



Nº ANUNCIO:

**ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):**

Nombre o razón social AYUNTAMIENTO DE EL VALLE

**DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:**

ADMINISTRACIÓN (3) AYUNTAMIENTO DE EL VALLE

ORGANISMO (4) AYUNTAMIENTO DE EL VALLE

EXTRACTO DEL EDICTO (6) APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN 3.2022 PRESUPUESTO 2022

**EDICTO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 15/07/2022, acordó la aprobación inicial del expediente de crédito extraordinario financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones.

El Valle a fecha de firma electrónica  
LA Alcaldesa-Presidenta  
Fdo. Sandra María García Marcos

Aprobado inicialmente el expediente de crédito extraordinario financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones, por Acuerdo del Pleno de fecha 15/07/2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.elvalle.es/>]

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	+DGSqIUJajkN3/dT/ScvAw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Sandra María García Marcos	Firmado	19/07/2022 09:59:47
<b>Observaciones</b>	ALCALDESA-PRESIDENTA	<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		



<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7DEYPMCAPJRGZ32QNDOJKDAA	<b>Fecha</b>	20/07/2022 08:30:56
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
<b>Firmante</b>	DIPUTACION DE GRANADA		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7DEYPMCAPJRGZ32QNDOJKDAA">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7DEYPMCAPJRGZ32QNDOJKDAA</a>	<b>Página</b>	1/1

